HERALDO DE ALCOY

NÚM. 463 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 11 de Febrero

MOVIMIENTO DE PROTESTA

Se ha publicado, y hemos recibido un ejemplar, la Memoria presentada por la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid.

En la Memoria se dá cuenta detallada de los srabajos hechos por la Junta directiva en bien del comercio, deteniéndose principalmente al hablar de la Asamblea de Zaragoza.

Merece ser reproducido este párrafo de esa parte de la Memoria:

«De los acuerdos adoptados por la Asamblea de Zaragoza, ¿qué podemos deciros que no os sea ya conocido? En cuanto al cumplimiento por parte de los Poderes públicos de cuanto se consignó en aquel programa, sensible es decirlo, el gobierno no sólo ha hecho de su parte muy poco para poner en práctica una, algo siquiera de lo allí pedido, sino que, por el contrario, lejos de hacer economías en los diversos departamentos ministeriales, solo parece preocuparse de llenar pliegos y pliegos de la *Gaceta* con nuevos nombramientos y con ascensos y recompensas que difícilmente podrían tener justificación, ni en momentos de grandes triunfos y victorias.»

Termina la Memoria «encareciendo á todos los consocios la más enérgica y constante propaganda en pro de la más estrecha unión de las clases mercantiles é industriales: los momentos son de prueba. Se hace necesario que todos, sin distinción de clases, vivamos unidos, para así podernos aprestar á la lucha en el caso de que nos veamos precisados á defendernos; de lo contrario, si por diferencias de nombres, por preocupaciones, quizas infundadas, nos disgregamos y así separados nos ataca nuestro enemigo común, que no es otro que la mala política, toda defensa será inútil, y nuestra ruina primero y la del país en general despues, serán un hecho triste, pero cierto, el cual ni aun podemos llorar por temor de que alguien nos diga que de ello tuvimos la culpa.

ALCOY

Regalo del HERALDO DE ALCOY

El HERALDO DE ALCOY, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un contrato con la acreditada fábrica de relojes de DON CARLOS COPPEL de MADRID, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

—Esta noche á las nueve, según anunciamos ayer, hablará en el Teatro Principal, el ilustre diputado por este distrito Sr. Canalejas.

El acto promete ser brillantísimo.

Han sido ya circuladas todas las invitaciones y existe en el público verdadero interés por adquirir billetes de entrada. Tal es el ansia que se tiene de oir la elocuente palabra del Sr. Canalejas.

Este estuvo ayer todo el día recibiendo las visitas de sus amigos políticos y particulares y de las comisiones de los pueblos del distrito que han venido con el exclusivo objeto de saludarle y de oir su discurso, y se muestra muy complacido de las atenciones de que es objeto.

En el correo de mañana, según nuestras noticias, regresará el Sr. Canalejas á Madrid, por tener que informar el próximo miércoles ante aquella Audiencia.

—Ayer se dijo que ha fallecido recientemente en Madrid, víctima de una pulmonía, el apreciable tenor cómico D. Leopoldo Gil, tan conocido del público alcoyano por haber estado actuando en nuestro Teatro Principal durante la última temporada.

Nosotros no hemos podido comprobar esta noticia, que sentiríamos ver confirmada.

—Se anuncia para hoy la publicación de *El Disloque*, semanario satírico con ilustraciones.

—Estamos, como quien dice, en plena primavera.

La temperatura sigue elevándose, hasta el punto de que en las horas de sol, van siendo molestos los abrigos y las capas.

A medida que avanza el presente mes, vá haciéndose más necesaria el agua, por encontrarse los sembrados en el periodo crítico de su desarrollo.

Pero, por lo que se vé, el cielo continúa sordo á las súplicas de los agricultores.

Y ni llueve, ni cae Sagasta.

—Anoche se inauguró el nuevo café público de *El Iris*, á cargo de nuestro particular amigo D. José Abad Casasempere.

En el servicio del mismo han sido introducidas varias reformas que serán, sin duda ninguna, muy bien acojidas.

El distinguido profesor D. Rafael Casasempere, dará diariamente una serie de conciertos al piano, para honesto y grato solaz de la concurrencia.

—Nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Cremades, ilustrado profesor, propietario de una de las escuelas públicas de esta ciudad, ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños en este distrito universitario.

—El alcalde de Onteniente ha participado al gobernador civil de la provincia de Valencia, que en las obras del ferrocarril en construcción, seccion de Onteniente á Alcoy, ha ocurrido un desprendimiento de piedra, dejando muerto en el acto á uno de los trabajadores llamado José Soler Gandía, vecino de dicha villa.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

—Se ha publicado una resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, declarando que el contrato de suministro del fluido eléctrico para el alumbrado público, debe considerarse como un contrato de arrendamiento de servicios de los comprendidos en el artículo 1.544 del Código civil, y que está, por tanto, exento del impuesto de derechos reales.

—Recientemente se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden muy interesante para todo aquel que tenga hecho préstamos hipotecarios sobre fincas, y estas se encuentren adjudicadas á la Hacienda pública, por débitos de contribuciones.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.° Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.

2.° Ser natural de Alcoy.

3.° Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten las documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Severino, abad.

Santo de mañana.—Santa Eulalia virgen y mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

EPIGRAMAS

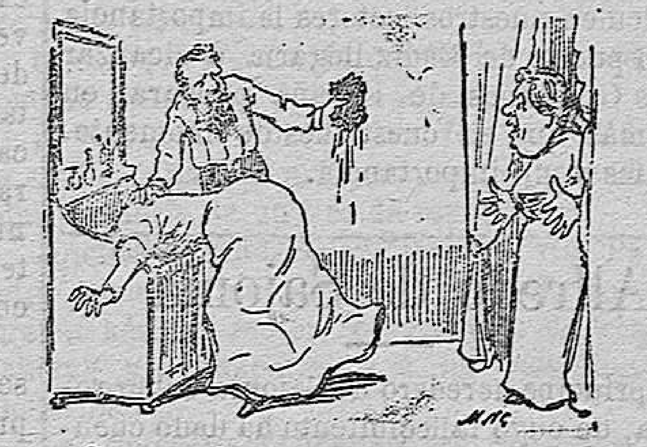
Dice á Colasa, Rufino
Por dárselas de galante:
—Tu mirada centellante
Me embriaga, como el vino,
Y echando al aire la pierna,
Ella contesta al borracho:
—¡Gran Dios! este mamarracho
Me toma por la taberna.

GERMÁN SALINAS.

Cierto estudiante que estaba
sin tener una peseta,
escribió al padre pidiendo
que le enviase *una letra*.
Y éste, al ver que le pedía
una, y que era la primera,
le envió un abecedario
completo de letra inglesa,
diciendole al propio tiempo:
—Escoge la que tú quieras.

EDUARDO GUILLAR

CHISTES ILUSTRADOS



—¡Socorro! ¡socorro!
—¿Que es eso yerno impío?
—Nada, mamá suegra, que estoy lavando á mi mujer y como la pobrecilla no está acostumbrada....

NUESTRO SERVICIO
TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

Juicios razonados

París.—El periódico *The Globe* dice que el ataque de los filipinos á las posiciones de los americanos en Manila constituye uno de esos incidentes fatídicos que cambian frecuentemente la historia del mundo.

Nadie se hubiera atrevido nunca á imaginar que Aguinaldo y sus indisciplinadas fuerzas tuvieran semejante audacia, y es evidente que el Gobierno de Washington se encuentra en presencia de una situación muy grave.

Hoy que la pólvora ha tomado la palabra, la insurrección se extiende á través de todo el Archipiélago (cerca de un millar de islas) y producirá un caos que solo podrá remediar la fuerza de las armas.

Se impone, pues, una guerra de conquista, y el gran error de los americanos ha consistido en suponer que podrían con exiguos elementos realizar grandes empresas.

El citado periódico cree que los Estados Unidos sabrán aprovechar la lección, y lanzarán sobre el Archipiélago tal multitud de fuerzas que haga imposible la resistencia y salve la vida, ya que no la fortuna, de los residentes europeos.

De Filipinas

Madrid 10 (12-15 tarde.)

El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama del general Ríos, en cuyo texto se recomienda la conveniencia de que cuanto antes comience la repatriación del ejército expedicionario.

Al propio tiempo da cuenta de las peticiones de Aguinaldo respecto de los pricioneros militares.

Buques de guerra

Madrid 10 (3-45 tarde.)

Aun se ignora la fecha en que saldrá de Martínica para la Península la division de buques de guerra que regresan de Cuba.

Algunos de dichos barcos sufren careuas y recomposiciones y hasta se les sustituyen los palos destrozados en la travesía.

Uno que teme

Madrid 10 (5 tarde.)

El ministro de Gracia y Justicia dice que le tiene completamente sin cuidado que los debates en las Cortes comiencen por este ó el otro asunto.

Lo que le pasa al Sr. Groizard es que no quiere presentarse ni á tres tirones en el Parlamento.

El sabrá por que.

El gobierno cubano

Madrid 10 (7-15 noche.)

A juzgar por telegramas de la Habana, el titulado gobierno cubano no se conforma con los tres millones de dollars para licenciar las fuerzas insurrectas.

Dice que dicha suma es insuficiente para satisfacer las pagas atrasadas del titulado ejército cubano, y que necesita por lo menos siete millones.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTI

Bolsa de hoy

Madrid 10 (5 tarde.)

Interior contado.	55.65
Id. fin de mes.	57'60
Exterior contado.	67'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	68 10
Tesoro B.	101'70
Aduanas.	91,35
Cubas, 1886.	55'00
Id. 1890.	47'00
Filipinas.	66,75
Banco de España.	398'00
Tabacos	245'00
Francos	29.35
Libras.	32'5

CORREO DE MADRID

Un crimen

En la mina de Guadiato (Córdoba) el trabajador Julián Pérez ha dado muerte á su mujer, disparándole dos tiros y asestándole varias puñaladas.

El móvil del crimen ha sido el adulterio.

Julián Pérez se presentó después de cometido su delito á las autoridades.

Julián Pérez es natural de un pueblo de la provincia de Granada y llevaba nueve años de matrimonio.

Está tranquilo en su prisión y asegura que no tenía la menor noticia de las relaciones que con José Rodríguez sostenía su mujer.

A aquel le había conocido hará cosa de cinco meses, época en que uno y otro fueron á trabajar á la mina del Rincón.

Desde luego le consideró como amigo, y hasta llegó á dispensarle diversos favores.

Las sospechas no comenzaron hasta hace poco en que al venirse con su mujer á la mina Guadiato, José se apresuró á reunirse con ellos.

Estos recelos eran tan vagos, que no por ello se opuso á que como antes siguieran viviendo los tres juntos.

Cuando adquirió la certeza del adulterio fué tres noches antes de la comisión del crimen.

Entonces despidió á José, y su mujer, con notable cinismo, abandonó al marido para seguir á su amante.

Julián quiso detenerla y hasta pidió auxilio á la guardia civil para hacer valer sus derechos; pero avergonzado del proceder de su esposa, decidió abandonarla.

Su resolución, no obstante, vaciló, y al otro día se encaminó en busca de su mujer, queriendo persuadirla á que dejara á José.

La negativa rotunda de aquélla á obedecerle le cegó, y eso fué lo que le movió á cometer el crimen.

Respecto á la posesión de las armas, dice que las compró para defenderse del amante, que ya le había amenazado de muerte.

La víctima, Isabel Pérez Soler, tenía veintiséis años, era natural de Baza, rubia y muy agraciada.

En la misma puerta de la choza en que pernoctó con José recibió una herida de arma de fuego en el pómulo derecho y once de arma blanca en brazos y cuerpo.

Tres de ellas eran mortales de necesidad por haber interesado el corazón.

Cuando se vió agredida por su marido se hallaba sola.

José Rodríguez España tiene treinta y cuatro años, es natural de Palo de Villafires (Málaga), soltero y con cuatro hijos de otra mujer á quien asegura querer mucho.

Su aspecto es repulsivo, y aparenta gran sentimiento por el desgraciado fin de Isabel.

Con gran cinismo confiesa sus relaciones con ésta, y dice que su marido las conocía y las fomentaba.

Llama cobarde á Julián por no haberle matado la noche en que descubrió sus amores, y asegura que él aconsejó á Isabel que le dejara y se fuera con su marido.

Cuando Isabel murió José estaba trabajando en la mina, y dicen que al verla muerta se abrazó al cadáver, dando muestras de gran desesperación, y la cortó un mechón de cabello que conserva como recuerdo.

Todo su afán consiste en poner de relieve su sentimiento y la cobardía de Julián.

El juzgado trabaja activamente.

José se halla también detenido.

Ecos del extranjero

Por el vapor *Benin*, llegado á Liverpool, acaban de recibirse noticias de la costa occidental de Africa.

Las tropas de la Compañía del Niger se han apoderado, tras de encarnizados combates de las aldeas de Ibo, Oprtsha, Ilornic y Kuka. Tres días han sido necesarios para de Ibo, pueblo de regular importancia, situado á 15 millas de las orillas del Niger, y cuyos habitantes, no sometidos hasta ahora, habían fortificado las avenidas y las calles de la aldea con barricadas construidas con piedras y troncos de árboles. El pueblo ha sido arrasado y sus defensores pasados á cuchillo. Así van esparciendo los ingleses en el continente africano los beneficios y esplendores de la civilización.

El Rey de Ibo y cuantos sobrevivieron á la catástrofe se han sometido á las autoridades británicas.

* * *

El telégrafo nos ha manifestado que la visita de Cecilio Rhodes al rey Leopoldo de Bélgica relaciónese con la construcción del ferrocarril transafricano que habrá de unir al Egipto con la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Este ferrocarril, cuya construcción, según *Le Fígaro*, de París, constituye hoy uno de los más vivos anhelos de Rhodes, el Napoleón africano, como gustan de llamarlo sus compatriotas, habrá de cruzar el Africa en una extensión de más de 10.000 kilómetros, desde el Cabo de Buena Esperanza hasta El Cairo. Encuéntranse ya construidos dos trozos considerables, uno desde Capetown hasta Buluwayo, que tiene 2.600 kilómetros de longitud; y otro de Alejandría hasta Kartoum, que no mide menos de otros 2.000.

Desde Buluwayo hasta el lago Tanganyka pasa la línea por territorio inglés; pero desde la extremidad meridional de dicho lago ha de pasar en un espacio considerable, por territorio alemán si sigue por la orilla derecha, ó por el territorio del Congo belga si se dirige por la izquierda.

Pasado que haya el Tanganyka, volverá á entrar en territorio inglés, y por él continuará hasta su término; y el viaje de Cecilio Rhodes á Bruselas prueba que prefiere el segundo trazado.

Esta obra colosal, que dentro de muy pocos años se encontrará terminada del todo, abrirá á la influencia británica comarcas inmensas, con las cuales la mejor y más corta comunicación desde Inglaterra será la vía del Mediterráneo, lo que vendrá á aumentar considerablemente para aquella nación la importancia militar y política de los puertos de nuestra Península, sobre todo los de Gibraltar y Lisboa.

Calculen nuestros lectores la importancia que el puerto de Cádiz llegaría á alcanzar si los Gobiernos de España pensaran en algo más que en cuestiones de momento, baladíes y sin importancia.

Alfredo de Sajonia

El príncipe heredero de Sajonia Coburgo-Gotha, de cuyo fallecimiento ha dado cuenta el telégrafo, era el hijo mayor y único varón del príncipe Alfredo, duque de Sajonia Coburgo-Gotha, príncipe de la Gran Bretaña y de Irlanda, duque de Edimburgo, etcétera, y de la gran duquesa María de Rusia.

El príncipe que acaba de morir nació en el palacio de Buckingham, en Londres, el 15 de Octubre de 1874.

Era capitán en el primer regimiento de infantería prusiana, en el sexto regimiento de Thuringe, en el primer regimiento de granaderos de Sajonia, en el 41 de dragones rusos y en el segundo batallón de voluntarios del regimiento de Devonshire.

Era caballero de las Ordenes de la Jarretiera y del Aguila Negra.

Hermanas del finado son las princesas María Alejandra, Victoria, Alejandra Luisa y Beatriz.

Exposición de París

Por acuerdo que han tomado las naciones, influidas por Rusia que juzgaba inoportuno exponer armamentos en la Exposición de París estando tan reciente la proposición del desarme, y los reparos de Inglaterra, decidida á enviar el suyo de tierra pero no de mar, precisamente lo contrario de lo que se proponía hacer Alemania en el gran certamen universal de 1900, no figurarán los armamentos del Ejército ni de la Armada.

España, pues, fiel á ese acuerdo, no enviará más que vestuario y muestras de alimentación.

Respecto á quienes serán los encargados de custodiar aquellos efectos nada hay decidido hasta la fecha, pues si bien en anteriores Exposiciones se confió esa misión á las autoridades de París, ahora pretende Inglaterra enviar fuerzas británicas, y si tal consiguiera, es seguro que las demás naciones seguirán su ejemplo, mandando España, en ese caso, individuos de la Guardia civil, á quienes, previamente, se les haría conocer el francés.

* * *

La comisión general de exposiciones se reunió anteayer tarde en el ministerio de Fomento con objeto de examinar los planos del palacio que España construirá en París para la Exposición de 1900.

Estará situado entre el palacio de Alemania y una calle de 20 metros de anchura, y pertenece al estilo del Renacimiento español, teniendo en su fachada motivos decorativos copiados de la Universidad de Salamanca, del Archivo de Alcalá y del Alcázar de Toledo.

Es de dos pisos con una torre que se destaca ocho metros del edificio, el cual tiene 25 metros de fachada por 28,50 de fondo.

El espionaje en Francia

París 7.—Los periódicos publican muchos detalles respecto de Boisson, el teniente de reemplazo preso bajo la acusación del delito de espionaje.

Sus superiores dicen que se portó bien como militar, pero que fué declarado de reemplazo por incorrecciones en su vida privada.

Se sospecha que ofreció á una nación extranjera comunicarla ciertos documentos; pero no se sabe si la oferta fué aceptada, ni qué clase de documentos podía entregar dicho oficial.

Todos sus papeles están en poder del juez instructor.

El preso niega el delito que se le imputa.—*Fabra.*

Premio al mérito

Consideramos de interés para todos los Ayuntamientos de España, la siguiente Real orden:

«Vista la instancia que elevan á este ministerio D. Antonio Torrénts y Monner, contador de la Diputación Provincial de Barcelona; D. Joaquín Giralt y Verdaguer, Abogado, y Bayer Hermanos, autores y editores de la obra *La Administración Práctica*, enciclopedia de administración municipal que se publica en aquella ciudad, suplicando se declare dicha obra de utilidad y conveniencia para los Ayuntamientos del Reino:

Considerando que desde hace tiempo los referidos señores vienen publicando en libros y revistas trabajos de reconocido mérito y utilidad, por lo que son acreedores á que se les tenga en la más alta estima:

Considerando que en la citada obra se exponen en forma clara y sencilla los diversos servicios administrativos que han de llevar á cabo los Ayuntamientos, insertándose las disposiciones vigentes sobre cada materia, con la jurisprudencia aclaratoria y los formularios ó modelos convenientes; de suerte que constituye realmente, como su título expresa, una verdadera enciclopedia de administración municipal.

Considerando que por el método especial seguido, y por su carácter eminentemente práctico y por publicarse periódicamente, pueden con ella las Corporaciones municipales tener en todo tiempo un guía seguro para el legal y acertado cumplimiento de las funciones que le están encomendadas; y

Considerando, en su virtud, que es digna por todos conceptos de ser tenida como obra de consulta para las mencionadas Corporaciones;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien declarar que es de el uso de la expresada obra es de utilidad y conveniencia para las Diputaciones y Ayuntamientos del reino.

De Real orden lo digo á Ud. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á Ud. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1899.—Ruiz y Capdepón.

Sr. D. Antonio Torréns y Monner.»

Efemérides gloriosas

Toma de Tafalla

10 DE FEBRERO DE 1813

En los comienzos del año 1813, el valeroso caudillo navarro Espoz y Mina, que no dejaba tranquilo un momento á los invasores, se pertrechó en Deva de vestuario y municiones, proveyéndose, además, de dos cañones, que le regalaron los ingleses; y sin más artillería puso sitio á Tafalla, que la defendían 400 franceses el 8 de Febrero.

El gobernador de Pamplona, general Abbé, noticioso de lo que ocurría, acudió en auxilio de la plaza cercada; pero el intrépido Espoz y Mina, que el 28 de Enero le había derrotado en Mendivil, salió á su encuentro, derrotándole de nuevo en Tiebas.

Sabido en la plaza el nuevo descalabro y perdida toda esperanza de auxilio, rindióse, cuando ya los españoles iban á dar el asalto, después de abierta la brecha.

No descansaba el valiente guerrero; burlando unas veces la persecución que le hacían los generales Abbé y Clansel, que obraban en combinación para aniquilarle, otras aceptando la lucha y haciéndolos sufrir descalabros, siguió hostilizando á los enemigos y cometiendo denodadas proezas, que le dieron fama inmortal, gloria inmarcesible.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Noticias

MADRID 9

Según estadística publicada recientemente, la población penal existente en España el 31 de Octubre de 1898 se componía de 12.147 individuos, distribuídos en la siguiente forma:

Alcalá (hombres), 619; Alcalá (mujeres), 330; Alhucemas, 59; Burgos, 668; Cartagena, 1.039; Ceuta, 2.120; Chafarinas, 227; Granada, 952; Melilla, 515; Ocaña, 788; Peñón, 101; Puerto de Santa María, 306; Santoña, 372; San Agustín, 889; San Miguel, 1.344; Tarragona, 610; Zaragoza, 1.208.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fué curada esta madrugada Francisca Fernández Martínez, de dos heridas de arma blanca en el costado izquierdo.

Según manifestó la lesionada, el autor de las heridas se llama Jorge González y vive en la misma casa en que ocurrió el suceso, Carretera de Extremadura.

Detenido por la Guardia civil el referido sujeto y una mujer que vive con él llamada Esperanza Barrera, fueron llevados á la presencia de Francisca y sin vacilación se afirmó en que aquel hombre era su vecino y el que le había asestado las dos puñaladas.

Jorge y Esperanza negaron rotundamente estas afirmaciones, pero no pudieron explicar satisfactoriamente la procedencia de las erosiones que ambos detenidos presentaban en la cara y manos.

La Francisca asegura que no dió motivo á la agresión.

De las averiguaciones practicadas en el barrio, parece que las dos mujeres riñeron por cuestiones de vecindad, y que el amante de Esperanza medió en la cuestión usando de la faca.

Francisca fué conducida al Hospital Provincial, y Jorge y Esperanza quedaron á disposición del juzgado.

La prensa de Lisboa anuncia el próximo debut en un teatro de aquella capital de doña Rita Elejalde, que se ha dedicado definitivamente al arte lírico, pues según los inteligentes lusitanos, posee una hermosa voz de contralto.

Una mujer de Marín, llamada Dolores Portela, dió á luz hace unos días cuatro niños, dos de los cuales nacieron muertos.

La madre no ha experimentado grandes molestias y actualmente goza excelente salud.

Un verdadero dolor embarga hoy nuestro ánimo.

Emilio Valderrama, el queridísimo compañero que hasta hace pocos meses vivió á nuestro lado acompañándonos en la diaria lucha y nos ayudó con su inteligencia y actividad á levantar el CORREO DE MADRID, ha muerto víctima de larga y penosa enfermedad.

Más que un amigo, amistad cultivada casi desde la niñez, era para nosotros un hermano y como tal le lloramos hoy y le sentimos.

¡Descanse en paz el amigo del alma!

El Círculo de Labradores de Castellón se ha constituído en Cámara Agrícola, recayendo los nombramientos para constituir la Junta directiva en los mismos individuos que formaban la directiva del Círculo.

Según nota del ministerio de Estado, que publica la *Gaceta*, el presidente de la república de Honduras ha acordado que mientras se organice el cuerpo consular de la expresada república, se confirmen en sus puestos, en lo que respecta á la república de Honduras, y con igual categoría que la que ahora tienen, los cónsules generales, cónsules, viceconsules y agentes consulares nombrados por la Dieta de la república mayor de Centro América; que los expresados funcionarios no gozarán de sueldo, y solo tendrán derecho á percibir en su caso, los honorarios fijados en los respectivos reglamentos, y que la confirmación que motiva el presente acuerdo ha de surtir efecto des de el 29 de Noviembre anterior.

El domingo último fué herida en su casa de la Peña de Francia María Cuesta, ingresando en el Hospital provincial.

El agresor fué Vicente Palomino.

Ayer murió la María y Palomino fué detenido anteanoche después de asistir á una función en el teatro de Variedades.

Este al ser conducido á la presencia judicial afirmó que no había cometido ningún delito y que María había ingresado en el hospital enferma de pulmonía.

Compareció también á declarar un empleado de una compañía de electricidad llamado Santiago, que es amigo inseparable de Vicente, quien manifestó que al suscitarse la cuestión entre María y el zapatero el domingo se encontraba él presente y quiso mediar, pero no pudo hacerlo porque Vicente le dijo que si no se separaba el *viaje* iba á ser para él.

Santiago aseguró, según parece, que al ver la actitud de Vicente, le obedeció y se marchó á su casa, que está próxima á la del suceso.

Poco rato después, María fué al domicilio del declarante, y le enteró de lo que le había sucedido, y en vista de que la herida echaba abundante sangre, él mismo le aplicó un poco de barniz del que tiene su hermano en el taller de tapicería que posee, pensando que serviría para contener la hemorragia.

Vicente Palomino á pesar de las manifestaciones de su amigo negó su delito, y fué llevado á la Cárcel Modelo.

Refiere un periódico de Monforte que días pasados estuvo á punto de ocurrir una catástrofe en la línea férrea de la Coruña.

Supónese que por el aliciente del robo pingüe de caudales que conducían el tren de mercancías ó el correo, unos criminales obstruyeron la vía con enormes piedras y postes atravesados en el punto denominado Santa Andrea, cerca del túnel de los Bados.

Por fortuna, la máquina desvió unos obstáculos y desmenuzó otros sin que hubiese que lamentar incidente alguno desagradable, si se exceptúa el susto de los viajeros.

No obstante las activas pesquisas de la guardia civil, los malhechores no fueron descubiertos.

Procedentes de Sevilla iban en el tren á Cartagena la señora doña Francisca Nieto Conesa y una hija suya, de ocho años de edad.

En un descuido de la madre, la niña, que estaba asomada á una ventanilla, cayó fuera, quedando, por el violento golpe que se dió en la cabeza, muerta instantáneamente.

La infeliz madre, en su desesperación, trató de lanzarse del tren, siendo contenida por el revisor.

Inmediatamente de llegar el tren á Murcia salió una máquina con un coche para el sitio de la desgracia, llevando un médico, el personal sanitario y á la desolada madre.

Al ver el cadaver se desarrolló una terrible escena.

Se han recibido en el ministerio de Marina despachos de Filipinas en los que se anuncia el envío de víveres desde Manila á las Carolinas, con destino á la guarnición que tenemos en aquellas apartadas islas.

Hemos oído, y celebraremos se confirme, que además de los tres barcos que están en camino de Filipinas se enviarán en seguida otros tres, y luego todos los que vayan regresando de Cuba. Sólo así podrá hacerse casi de golpe é inmediatamente la repatriación.

Más rápido sería, sin embargo, contratar buques en el Japón.

El día 11 del actual, á las nueve de la noche, celebrará junta general el Círculo de Bellas Artes, para tratar de la coronación del poeta D. Ramón de Campoamor.

Reformas sociales

MADRID 9

Aunque no espera el Gobierno que las discusiones del Parlamento puedan pasar de los puntos relacionados con la guerra y con la paz, prepara algunos proyectos.

Entre estos figuran los de reformas sociales.

Con tal motivo, y á fin de ultimar algunos puntos de importancia, celebraron ayer una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el secretario de la Comisión de reformas sociales.

Los proyectos que prepara el Sr. Capdepón en esta materia son cinco.

1.° Trabajo de los niños. Este punto tan interesante fué ya tratado por el mismo ministro en un proyecto presentado en 1889, que no pasó de proyecto. En él se introducen ahora algunas variaciones.

2.° Trabajo de las mujeres. El punto no ha sido en proyecto alguno sometido á la deliberación del Parlamento.

3.° Responsabilidad industrial. Trátase en este proyecto de fijar la responsabilidad de los patronos en las desgracias sufridas por los obreros, con ocasión de los trabajos desempeñados en fábricas y talleres.

En 1894 trató en el Senado este importante cuestión un distinguido representante de Cataluña, sin llegar á acordarse disposición legal.

4.° Estadística del trabajo. Se creará un registro que llevarán dependencias de los gobiernos civiles, donde se inscribirán fábricas y talleres de las provincias respectivas, propietarios y representantes, nombres y cargos de los obreros. En este proyecto hizo algunos trabajos el Sr. Aguilera desempeñando el ministerio de la Gobernación.

5.° Jurados mixtos. Creación de jurados constituídos por patronos y obreros, para dirimir cuestiones no sujetas á la resolución de las autoridades ordinarias.

El Sr. Capdepón estudia con interés estos proyectos, que serán los primeros que presente á las Cortes.

Si le dejan.

Notas políticas

MADRID 9

Ayer celebró una conferencia con el señor Sagasta el general Martínez Campos, hablando, como es natural, de política y principalmente de la unión de los Sres. Silvela y Polavieja, en el sentido que cada uno de los conferenciantes lo juzga.

En cuanto á las discusiones en las Cortes, tiénese por cierto que lo mismo el Sr. Sagasta que el general Martínez Campos estiman peligroso cierto giros que

pueden darse al debate sobre la guerra, y seguramente se fijarían en que la gestión militar tiene que ser tratada ahora con no pocas reservas, á juicio de ellos, por la razón de hallarse *sub judice* generales del ejército y de la Armada que tomaron parte principal en la campaña.

De presumir es que el Sr. Sagasta reiterará su resolución de continuar las gestiones privadas y de hacer luego esfuerzos en las Cortes para impedir que, con motivo de la discusión sobre la guerra, se produzcan incidentes ruidosos de carácter personal.

Con este pensamiento parece que se mostró conforme el general Martínez Campos.

* *

Ayer se reunieron en el Senado los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda y los presidentes de las Cámaras para tratar si el Gobierno ha de pedir ó no á las Cortes *bill de indemnidad* por la cesión de Filipinas.

Aunque no de un modo definitivo se adelantó mucho en el camino de no presentar el *bill*.

En la discusión general procurará el Gobierno su absolución.

Todavía seguirán los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo estudiando el caso y los precedentes que haya, entre ellos, el de la cesión por España de la Florida, para convenir en la forma y en qué Cámara ha de iniciarse el debate.

Terminada la reunión de ayer, visitó el Sr. Groizard al presidente del Consejo, para darle cuenta de lo tratado y de las facilidades de un acuerdo que, cuando sea definitivo, le comunicarán los presidentes de las Cámaras.

* *

Mañana firmará la Reina los decretos aprobados en Consejo de ministros, relativos á la liquidación del ministerio de Ultramar, y nombrado ministro de Fomento el Sr. Romero Girón.

* *

Leemos:

«Háblase en los círculos donde mejores informes se tienen, de una reunión que en suntuosa morada de la calle de Serrano han tenido los Sres. Romero Robledo, conde de las Almenas y general Weyler.

En esa entrevista se habló mucho de la actitud de cada uno de los congregados, en cuanto se refiere á los debates parlamentarios, y del tono y dirección de las acusaciones que se proponen formular.

Como primer acuerdo resultó una inteligencia entre los Sres. Weyler y conde de las Almenas.

Y en cuanto á los cargos que han de dirigir, señalaron como puntos más vulnerables la gestión del marqués de Peña Plata como capitán general de Cuba y la del general Polavieja, cuando desempeñó el mismo cargo en Filipinas.»

* *

Dentro de dos ó tres días regresará á Madrid el general Chinchilla para hacerse cargo de la Dirección de la Guardia civil.

El desarme europeo

El periódico *La Gaceta de Colonia* ha recibido de San Petersburgo un telegrama, en el cual se afirma que todos los gobiernos invitados á enviar representantes á la conferencia del desarme han aceptado las proposiciones del gobierno ruso, encaminadas á designar como punto de reunión la Haya, capital del reino de los Países Bajos.

En vista de la marcha que siguen las negociaciones, se considera probable que la conferencia se reuna en los primeros días del mes próximo de Marzo.

La misma conferencia será la encargada de fijar el programa definitivo de sus tareas.

Las garantías constitucionales

Real decreto

A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de catorce de julio de mil ochocientos noventa y ocho por el cual se suspendieron en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del diez y siete de la Constitución de la monarquía.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1899.

Los veinte millones

Dicen de Washington:

«En una de las primeras sesiones que celebre el Senado se votará el crédito de veinte millones de dollars que hay que abonar á España por la cesión de Filipinas.

No habrá necesidad de legislatura extraordinaria.»

Las Cortes

Real decreto

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 82 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 20 del actual para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 14 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1899.

Regionalismo gallego

La Junta directiva de la *Liga Gallega*, constituída en la Coruña, ha publicado un manifiesto encaminado, según dice, á «dar á conocer al país país gallego cuáles son sus tendencias y aspiraciones, y qué fines políticos sociales y económicos se propone cumplir.»

El manifiesto aparece impreso por duplicado, á dos columnas, la una en dialecto gallego, y la otra en el idioma nacional.

La afirmación más concreta de todo el documento aparece en la siguiente frase final:

«La *Liga* solo busca la libertad de la patria gallega, dentro de la intangible nacionalidad española.»

Cinco niños hidrófobos

Segovia 8.—En el pueblo de Navalmanzano, hace unos cuarenta días mordió un perro rabioso á cinco niños.

Los vió un *célebre saludador* de Arévalo, diciendo que ya estaban curados.

Ayer falleció uno de los niños, después de horribles sufrimientos.

Se hacen activas gestiones para que la Diputación mande los otros cuatro niños al Instituto del doctor Ferrán.—*Celis*.

La repatriación

El "Ciudad de Cádiz,,

Coruña 8.—Hoy miércoles, á las cinco de la tarde, ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.

Coruña 8.—El *Ciudad de Cádiz*, fondeado en este puerto, conduce fuerzas de artillería de montaña y los batallones de Isabel II y Burgos.

Vienen el general de brigada D. Joaquín Oses Rodríguez; los coroneles D. Genaro Ochoa y D. Juan Arce; el comandante don Manuel Neira, los individuos de la carrera judicial D. Braulio Barrenechea, fiscal, y D. Emilio Vélez, magistrado. El total de militares que conduce el *Ciudad de Cádiz* asciende á seis jefes, 70 oficiales y 1.293 soldados.

De los pasajeros, 1.284 son para la Coruña y 498 para Santander

Durante la travesía han fallecido dos soldados y una niña.

El *Ciudad de Cádiz* ha invertido en la navegación trece días.—*Fabra*.

El crimen de la calle Mayor

Parece que en este proceso se han practicado algunas averiguaciones, referentes á la conducta observada por los hoy procesados, en el pueblo de Margarida.

José Lucas demostró siempre su poca afición al trabajo, y en lugar de ir al campo á realizar las faenas propias del labrador se pasaba los días encerrado con su novia Isabel en casa de una vecina de ambos.

Los padres del novio se oponían á sus relaciones amorosas, inculpando á Isabel de alentar la holgazanería de José Lucas.

Poco antes de realizar los amantes su viaje á Valencia, José Lucas se apoderó de algunas prendas de vestir pertenecientes á un hermano suyo.

La primera noticia que del crimen tuvieron las familias de Isabel y José fué por la lectura de los periódicos en el juzgado de Concentaina, donde habían ido con objeto de participar la desaparición de José y el rapto de Isabel, respectivamente.

La infeliz doña Teresa continúa mejorando, si bien su estado completo de sanidad no podrá adquirirle en algunas semanas.

Se hacen algunas consideraciones que tienden á demostrar la premeditación de los autores del crimen, y á este respecto se cita á un caballero que algunos días antes de perpetrarse el crimen, encontró en la escalera á los dos amantes, los cuales mostraron querer esquivar la vista de dicho señor.

De este hecho se supone que trataban los criminales de sorprender á D. Julián Herrero cuando regresara del café.

Filipinas

Tagalos y yankees

Según los últimos despachos recibidos en Washington las pérdidas de los americanos fueron 250 y las de los insurrectos 4.000

Añaden que han sido enterrados 500 de éstos.

El general Otis dice que el depósito de aguas de Manila continua en poder de los americanos.

Manifiesta además que estos se apoderaron de numerosos fusiles Maüsers y de dos cañones krup.

Nueva York 8.—El orden no ha vuelto á turbarse en Manila y sus alrededores, al decir de los despachos de origen americano.

Las autoridades de Manila despliegan el mayor rigor para impedir que los naturales que se hallan en la ciudad muevan sediciones.

Los periódicos afectos á los insurrectos que se publicaban en Manila han sido suspendidos.

No se sabe aún quien será nombrado gobernador general de Filipinas.

Los que reunen más probabilidades de obtener dicho cargo son el almirante Dewey ó el general Merrit.

El general Otis será nombrado gobernador de la isla de Luzón.

Paris 8.—Se dice que Aguinaldo va á enviar comisionados á las principales naciones para pedir á éstas el reconocimiento de la república filipina como Estado independiente.

Manila 8.—En las inmediaciones de Caloocan se ha librado un ligero encuentro entre americanos y tagalos.

Los primeros han tenido dos muertos.

Washington 8.—Telegrafía de Manila el general Otis que el cabecilla Aguinaldo le ha pedido cesen las hostilidades y celebrar una conferencia con él.

El general se ha negado á darle contestación.—*Fabra*.

Barcos yankees á Manila

El sábado salió de Gibraltar con rumbo á Manila el transporte americano *Grant*.

El mismo día tocó en Gibraltar el cañonero yankee *Castine*, el cual se proponía seguir su viaje á Manila tan pronto como hiciera carbón.

Las fuerzas americanas

Cartas de Manila recibidas por la prensa inglesa dicen que á mediados de Diciembre, de los 20.000 hombres que formaban el ejército americano, había 2.500 en los hospitales con tifus, viruela y disentería.

La mayoría de los soldados no pertenecen al ejército regular, sino que son voluntarios.

Una de las cartas dice:

«No es un secreto que muchos voluntarios están cansados del servicio y casi amotinados por el deseo de volver á sus casas. Muchos no han manejado nunca un fusil y lo confiesan; sus conocimientos militares no representan mucho. Añádanse á esto las desventajas de un clima enemigo, la pobreza de los alimentos y la falta de costumbre para sufrir las privaciones y las fatigas del soldado.

Temo que las consecuencias de una ruptura de hostilidades sean desastrosas y que las bajas sean numerosas.

Reducir las islas por las armas no será empresa fácil».

Sobre la ratificación

El periódico parisiense *Le Gaulois* se ocupa de la ratificación del tratado de París por el Senado de Washington, y dice que se imponía después de la situación de los yankees en Filipinas.

«No vemos - escribe el periódico francés —cómo hubiera podido rechazarse sin provocar graves complicaciones.

La resolución del Senado americano no implica la anexión de Filipinas al territorio de los Estados Unidos.

Nada impide que ahora éstos, en cuanto la situación lo permita, decidan establecer en el Archipiélago magallánico un Gobierno independiente.»

El colega parisiense acaba diciendo que así lo desea sinceramente.

Instrucciones de Mac Kinley

Por telegramas nuestros lectores comprenderán que la situación en Filipinas sigue siendo la misma, y que los tagalos no han variado su actitud ni en un ápice.

El presidente Mac Kinley ha telegrafiado á Ottis diciéndole que reconociendo las leyes internacionales á los Estados Unidos autoridad sobre Filipinas y sus habitantes, deben éstos respetar las leyes americanas, porque están sometidos á la administración y gobierno de Ottis y Dewey.

Mac Kinley encarga á Ottis que tenga en cuenta estas instrucciones para amoldar á ella su conducta en las contingencias que puedan sobrevenir y apele á cuantas disposiciones de rigor sean necesarias para el sostenimiento de estos derechos norteamericanos.

Noticias yankees

Los últimos despachos de Manila—telegrafían desde Londres—dicen que los americanos son actualmente dueños del territorio comprendido en nueve millas alrededor de la ciudad murada. Gran parte de los insurrectos están en retirada.

Añaden los despachos que la tercera parte de las fuerzas han quedado fuera de combate, y dicen que entre los muertos y heridos insurrectos se han encontrado algunas mujeres con uniforme de hombre.

La opinión en los Estados Unidos

Mientras tanto, la opinión de los Estados Unidos parece cada vez menos favorable á la idea de guardar las islas Filipinas como colonias.

El hecho de que los insurrectos pudieran reunir un ejército formidable y combatir tan resueltamente, da á pensar que los filipinos sean más capaces de lo que se cree para gobernarse á sí mismos.

Quizás por consecuencia de esto dice *The Daily Mail*, de Londres, en un telegrama de Washinhton, que en cuanto se restablezca el orden se concederá á los filipinos cierta autonomía liberal.

Más detalles

En la mañana del domingo los americanos principiaron á avanzar, rechazando á los filipinos en todas direcciones y apoderándose de San Juan del Monte, Santa Ana, San Pedro, Macatí, Santa Mesa y Lomia.

Gracias á las órdenes de Otis se pudo evitar que estallase una insurrección general en el interior de la plaza; pero, á pesar de esto, muchos soldados americanos fueron atacados en las calles.

El teniente Carlos Hogan y el sargento Wall fueron muertos por tres filipinos, y otro teniente y un sargento resultaron gravemente heridos.

El coronel W. Smith murió de un ataque de apoplegía durante el combate.

El teniente coronel Colton fué agredido á sablazos por un indígena, consiguiendo darle muerte de un tiro de revólver.

Muchos filipinos se arrojaron al río Pasig, pereciendo ahogados Unos cien indígenas heridos fueron recogidos en las trincheras y transportados á los hospitales americanos.

Las fuerzas americanas en Filipinas—exceptuando las dotaciones de la escuadra ascienden á 17.500 hombres que componen 18 regimientos de voluntarios y tres regimientos de tropas regulares.

Además de los concisos telegramas oficiales del almirante Dewey y del general Otis, cuyos textos publicamos oportunamente, el jefe de Telégrafos americano de Manila, trasmitió el siguiente despacho á su jefe:

Al general Greely, general en jefe del cuerpo de ingenieros Telegrafistas:

Manila 5.—«El combate continúa desde esta mañana á primera hora; pérdidas considerables; nuestra situación favorable, bajo todos puntos de vista.

«Firmado: *Thomson*.»

Como el general Otis no determina el número exacto de bajas, el secretario de la Guerra le ha ordenado que le telegrafíe los nombres de los muertos y heridos.

Durante el mes de Enero los filipinos habían adquirido gran número de fusiles Maüser, algunas piezas de artillería de campaña, cañones de tiro rápido y municiones.

Mercados

VALLADOLID

Trigo de 50,50 á 50,75 reales la fanega.
Centeno 31,50.
Triguillo 42.
Cebada 24.
Avena 18.
Yeros 18.
Harinas de 17 á 38 la arroba, según clases.
Muelas 35 reales fanega.
Algarrobas 36.
Patatas 1,45 pesetas la arroba.

VIGO

Aceites: siguen tomando favor, vendiéndose á 43 reales la arroba.

Aguardientes: sin variación desde la última semana, cotizándose á 63 duros pipa el de caña y 58 el anís.

Bacalao: continúa el alza en los puntos de origen; pero con las existencias que hay en plaza se cree declinen aquí los precios.

En la actualidad se cotiza desde 200 á 240 reales quintal, según clase.

Harinas: siguen los precios en descenso, vendiéndose desde 18 á 2[illegible] reales arroba.

Vinos: se suceden con frecuencia los arribos del Mediterráneo, pero los precios no sufren alteración.

Maíz: se esperan arribos del Río de la Plata, cotizándose el que hay á 14 reales ferrado.

Patatas á 32 reales quintal gallego las del país y 40 las de Castilla.

Castañas á 20 reales ferrado.

ALICANTE

Trigo de 35 á 37 pesetas los 100 kilogramos.
Cebada de 16,50 á 18.
Avena á 18.
Maíz á 2[illegible].
Harina de 47 á 49.50, según clases.
Habas á 22 pesetas los 100 kilogramos,
Vino de 16 á 22 pesetas el hectólitro, según clases.
Alcohol de 39 grados de 120 á 122.

ANDÚJAR

Trigo á 58 reales la fanega.
Cebada 29.
Centeno 3[illegible].
Escaña 16.
Maíz 40.
Alpiste de 65 á 70.
Harina 168 los 100 kilogramos.
Garbanzos de 60 á 120 reales la fanega.
Habas 30.
Arvejones de 30 á 32.
Yeros 32.
Vino á 12 reales la arroba.
Vinagre 12.
Aguardiente de 55 á 58.
Aceite á 36.
Ganados: de cerda cebado en vivo á 52 reales la arroba.
Ovejas á 51 la cabeza.
Cabras de 56 á 70.

ARÉVALO

Trigo á 20 reales la fanega, clase corriente.—Para Madrid á 53.
Cebada de 22,50 á 23.
Centeno á 20.
Algarrobas de 30 á 31 reales la fanega.
La entrada de cereales ha sido buena, y muy escasa en los demás productos.

AVILA

Trigo de 49 á 50 reales la fanega, cebada á 25, centeno á 29.
Harina de 16 á 19 la arroba.
Algarrobas á 32 reales la fanega.

Puerto Rico

Desde Puerto Rico han dirigido una carta á *Le Matin*, de París, en la cual se explican detalles curiosísimos que muestran que el yugo americano parece á los naturales del país mucho más duro que el de los españoles. A los gritos de júbilo y de entusiasmo que siguieron á la ocupación de la pequeña Antilla por los yankees, suceden ahora las lamentaciones y los arrepentimientos.

Hojas sueltas

Una viuda ha hecho grabar sobre la tumba de su difunto esposo la siguiente inscripción:

«Aquí yace R... M... fallecido á la edad de 83 años. Ha dejado una viuda joven, graciosa y bella, á la cual, dada la diferencia de edad, sirvió siempre de padre.

* *

Al relatar un niño los castigos que á un amiguito suyo le imponían sus padres, Gedeón exclama sentenciosamente:

—Los chiquitines deben tener mucho cuidado en la elección de papás.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 7	Del
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 40
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 10	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 40	59 00
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200	59 5[illegible]	[illegible]3 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	[illegible]
Id. de 100.000 » »	57 9[illegible]	63 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5.000 » »	65 35	67 60
» B, de 2.500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series	65	[illegible]0 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 50
Idem id. (serie B)	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)	50 5[illegible]	53 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0/0	59 50	63 5[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls	59 50	6[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	[illegible]
Idem al 4 0/0	100 90	102 [illegible]
Acciones Banco de España.	389 00	395 2[illegible]
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	»	237 2[illegible]
S. de elect. de Chamberí	103 5[illegible]	
CAMBIOS		
Londres, vista	»	33 [illegible]0
París, vista	[illegible]5 37	[illegible]1 00

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»